

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Gelmírez 26, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0'10.—Sección local 0'50 comunicados y reclamos a precios convencionales. Por la Ley de 1896 cada anuncio pagará 10 céntimos, por impuesto del Timbre.

Núm. 3.276

Sábado 14 de Octubre de 1905

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias y Portugal, 3'50 trimestre.—Extranjero, 50 ptas. semestres.

AÑO X.

NOTA POLÍTICA

No hay modo de sustraerse de hablar de política ya que es esta la mayor actualidad del día.

Ayer nos comunicó el telegrafo que habían surgido serias dificultades en la vida del Ministerio.

Un ministro suspendiera un viaje proyectado, y otro se retirara del Senado y no acudiera a su departamento, bajo pretexto de hallarse resfriado. Uno y otro habían buscado una razón para no explicar la verdadera causa de estas determinaciones: el temor de que se plantease la crisis ministerial.

Después de aquellos despachos que acogían estas impresiones políticas, hemos recibido otros, y todos reflejaban la misma impresión.

Si no se llegó al planteamiento oficial de la crisis, tampoco lograron hacer desaparecer este aspecto los más interesados en que ahora no se presente.

Se celebró Consejo de ministros y el de Fomento manifestó a los periodistas que no había nada; que no surgiera la crisis; que todos estaban conformes. Pero, al mismo tiempo, anunciaba que no habría nota oficiosa de lo tratado en Consejo; que la nota la facilitaría hoy el ministro de Hacienda.

Si esto último no fué una ironía del simpático conde de Romanones, la parece.

En efecto: el ministro de Marina, que es quien presentó las mayores dificultades para que se rebajara la cifra de su presupuesto, se quejó repetidas veces de que el público se enterase de las discusiones del Consejo, y con bastante claridad culpaba de faltar al secreto al Sr. Echegaray.

Lo indudable es que el Sr. Montero Ríos con su autoridad, ni los demás responsables con su deseo de que no surja la crisis, han conseguido evitar ésta. A lo sumo, lo que parece desprenderse del Consejo de anoche, es que el jefe del Gobierno tomó un nuevo aplazamiento para intentar con el Sr. Villanueva una fórmula que le permita poder dedicar su atención a la forma en que se van constituyendo las Cámaras.

Si el Sr. Montero Ríos tuviese por delante tres ó cuatro meses para obtener de las Cámaras la aprobación de los Presupuestos, se comprendería su conducta. En tal caso, el deseo de evitar una modificación parcial del Gabinete justificaría sus contemplaciones y sus aplazamientos, y podría consagrarse a buscar una fórmula que armonizase el criterio de los ministros de Marina y de Hacienda. Pero no se está en este caso; el tiempo apremia, y toda vacilación puede hacer retroceder al Sr. Montero Ríos una gravísima responsabilidad.

Es absolutamente indispensable que el día que se constituya el Congreso se lean los Presupuestos, a fin de que, mientras se discute el Mensaje, pueda la Comisión preparar los dictámenes correspondientes. Si no se hace y no se lleva camino de ello, un día, una hora que se pierda por culpa del Gobierno, quitará a éste la autoridad que es preciso conserve íntegra para pedir a las minorías que no impidan el que se realice la situación económica dentro del plazo que marca la Constitución.

Teniendo esto en cuenta se explica fácilmente que las vacilaciones y aplazamientos del Sr. Montero produzcan revuelo político.

España en el Vaticano

El Papa y el embajador de España.—Discurso del marqués de Tovar.—Palabras de Su Santidad.

La Croix publica el siguiente telegrama, procedente de Roma:

«El marqués de Tovar, al presentar sus credenciales al Papa, ha puesto de relieve las tradiciones católicas y la inquebrantable fidelidad del pueblo español y de la Real Casa hacia la Iglesia y su jefe.»

El nuevo embajador se esforzará en hacer que continúen las relaciones de filial cariño que unen a España con la Santa Sede.

Al obrar de esta manera tiene la seguridad de corresponder a los deseos de D. Alfonso y su Gobierno.

Asimismo recordó el marqués los especiales deberes que le imponen sus funciones y el pertenecer a la Orden de Santiago, protectora de la España católica.

El discurso del citado embajador o ha pronunciado éste en italiano.

El Papa contestó en el mismo idioma, declarando que se alegraba mucho al recibir al embajador de España,

«esta tierra de Santos», seguro de que esta Nación seguirá manteniendo con la Iglesia relaciones no sólo de cordial amistad, sino de hija muy amada.

El Papa no duda que el marqués de Tovar contribuirá, por su parte, a tan felices resultados.

Si bien es joven dicho embajador, no por ello han dejado de reconocer en él D. Alfonso y su Gobierno cualidades y méritos.

Por su parte, la Santa Sede mantendrá inalterable su inteligencia con España; pues así tiene la seguridad de contribuir al bienestar material y moral del citado país.

Pío X terminó expresando sentimientos de cariño hacia el Rey D. Alfonso, D.ª Cristina y Real familia.»

EXCEDENCIAS EN GUERRA

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra ha publicado las reales órdenes concediendo las excedencias a los diputados a Cortes electos, coronel de Artillería, D. Angel de Galarza; teniente coronel de Artillería, D. Francisco Martín Sánchez; capitán de caballería, D. Ricardo Ruiz y Benítez de Lugo; capitán de caballería, conde de San Luis; auditor de división, D. Antonio Martín Bárcena.

Títulos del Reino

Por reales decretos que hoy publica la Gaceta, los Sras. D. Manuel Egullor y D. Ventura García Sancho, han sido agraciados, respectivamente, con los títulos de conde de Albox y conde de Consuegra, en atención a los relevantes servicios prestados como comisarios regios, con motivo de las inundaciones de Consuegra-Almería.

DESDE MADRID

Fiestas á Loubet

Anticipé á los lectores el juicio que merecían á mucha gente los preparativos de los festejos en honor de monsieur Loubet, y les hice al mismo tiempo una advertencia provechosa. No creí que los hechos fueran á dar la razón en plazo tan breve. Y no se celebrará la revista militar en Madrid, sino en el campamento de Carabanchel, con lo cual se quita al público uno de los poquísimos festejos, pues el servicio de tranvías y del ferrocarril de Navalcarnero al campamento es muy deficiente, y el viaje en coche molestísimo por el polvo de la carretera. A M. Loubet le llevarán por el interior de la Casa de Campo; pero los demás tendrán que ir por la carretera, en el ferrocarril ó en el tranvía. Y si hay aglomeración de gente, habrá muchos ciudadanos que pasarán la noche en Carabanchel ó que llegarán á Madrid de madrugada.

Lo de la revista también se va forciendo. El ministro de la Guerra no quiere que los soldados tomen parte en ella, y si concede permiso a algunos, no son lo suficientes para que la fiesta resulte brillante. La razón de la negativa es que los militares tienen que tomar parte en la revista. A las autoridades es les había ocurrido sustituir á los soldados con los guardias de orden público, municipales, bomberos y barranderos de la villa. Tan magnífica idea será llevada á la práctica si no se logra convencer al ministro de la Guerra con objeto de que conceda el número necesario de soldados para la revista. Será lamentable que se desluzca el único festivo que, según se dice, está bien preparado y con gusto artístico.

La iluminación de la Puerta del Sol podrá resultar bien. Ya lo veremos. Pero va á costar muchos gabinetes y tréjes. Hay quien dice que el sistema de la iluminación está ideado por una comisión de sastres y modistas, pues se trata de colocar centenares de vasos con aceite de estearina. Si sopla el viento con alguna fuerza ó saltan los vasos por la elevación de la temperatura, pueden formarse ideas los lectores de la forma en que se pondrán los tréjes de los desgraciados curiosos que estén en la Puerta del Sol. Va á ser preciso el impermeable para cruzar por allí los días de los festejos.

La comisión que organiza la función teatral de «género chico», ha señalado La Maja entre las obras que han de ser representadas en honor de M. Loubet, porque puede intercambiarse un número donde las tiples «ca canten» y «se bailen» algo flamenco. La designación ha sido hecha con tal acierto

que al mismo tiempo que se publicaba el acuerdo de la comisión, se exhibía en los escaparates de los libreros de Madrid un número de la revista francesa Le Theatre, con toreadores con bigote y una maja sacándose una navaja de la liga.

En vez de esforzarse por destruir la leyenda, parece que los elementos que dirigen los festejos tienen el propósito de arraigar en el ánimo de los visitantes franceses la idea de que la flamencomanía es el espíritu nacional, y que la flor de España son las chulas y los toreadores.

Tampoco parece bien á muchos que se presente á M. Loubet la compañía del Español como el dechado de perfecciones. ¿Por qué no se ha organizado una función de gala con los mejores elementos de que se dispone? ¿El señor Díaz de Mendoza tiene categoría para ser el primer actor nacional? ¿Es María Guerrero mejor que Rosario Pino y Carmen Cobas? ¿No podrían figurar en la función de gala La Pina, la Cobeña, la Tubau, la Valverde, la Rodríguez y otros artistas notables? Los señores Masejo, Carsi, Díaz, la señorita Bremón, D. Mariano Díaz de Mendoza, pueden ser tolerados benévolutamente por un abono que no va á ver la función sino á charlar; pero á M. Loubet y sus acompañantes les parecerán actores de extrema modestia para una función de gala.—C.

Notas de un curioso

La copa Vanderbilt

Hoy sábado se habrá corrido en el Estado americano de Long-Island la copa de Vanderbilt, en un circuito de 28 millas, que pasa por Lakville, Hyde-Park, Jénico, Oyster-Bay, y North-Hampstead, y que los automovilistas tienen que recorrer cuatro veces.

Se han matriculado para la carrera los automóviles Fiat, de Italia, en sus cinco modelos; los Mercedes, de Alemania; los Dietrich, Renault, Darracq y Panhard, de Francia, y los Pope, Locomobile, Royal Turris, Haynes y Thomas, de América.

En las pruebas eliminatorias han llegado por este orden:

Primero, Dingley (favorito); segundo Tracy; tercero, Gardner; cuarto Frank, y quinto, Thomas. El primero en automóvil Pope; el segundo en Locomobile; el tercero en Royal Turris; el cuarto en Haynes, y el quinto en Thomas.

Concurso extravagante

En Lacka (Bélgica) se ha celebrado uno de los más extravagantes concursos: un concurso de fumadores, organizado por la «Sociedad de Vlaamsche sigarenrookers». Ochenta socios han tomado parte en la prueba. Consistía ésta en fumar todo el tiempo que pudieran resistir los fumadores, una pipa de barro. El que ha ganado el primer premio tuvo aguante para estar fumando dos horas y doce minutos. Los segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto fumadores resistieron dos horas y un minuto; dos horas; una hora y cincuenta y cinco segundos; una hora y cincuenta y dos, y una hora y cuarenta, respectivamente.

El «boycottage» en la India inglesa.

De Bangala dicen que se acentúa el boycottage contra las mercancías inglesas.

Los indígenas se muestran hostilísimos. En ciudades y pueblos las banditas invaden los bazares y queman las mercancías británicas.

Las negociaciones de Calcuta envían mercancías para venderlas en Bombay.

El hombre que cambia su camisa

Las Dernières Nouvelles de Munich cuentan la historia de un muy curioso error. Hace treinta años, una muchacha llamada Lizia Grombacher, del Estado del Ohio, Estados Unidos, fué hallada estrangulada. El asesino se había servido de una corbata, uno de cuyos trozos estaba anudado alrededor del cuello de la víctima. Fué detenido un tal Stoerling, buñero. Un primer Jurado no llegó á sentenciar; pero el segundo condenó á muerte al tal Stoerling, quien fué ejecutado. Tenía en contra suya una prueba bastante sólida: llevaba una camisa con las iniciales de un antiguo amante de Lizia. Sin embargo, días pasados fué encontrado en el Dakota, ahogado de un árbol, el cadáver de un tal Karl Iberzig, que llevaba en el pecho un papel con su confesión. Se declaraba

asesino de Lizia. Recordamientos, que se habían acrecentado durante treinta años, le obligaron á huir después de cometer el crimen, ayudado en esto el sentimiento de la prudencia. Se refugió en el Colorado, en donde se casó. El día menos pensado, llegó gente del Ohio al lugar en que se había refugiado, tamé ser reconocido y huyó al Dakota, abandonando mujer é hijos. En medio de tantos azares, había conservado un trozo de la corbata con que había estrangulado á Lizia. En cuanto á la historia de la camisa, era muy sencilla. Herzig había encontrado en una carrettera del Canadá á Stoerling y le propuso cambiar de camisa. Al ver la diferencia del género, Stoerling aceptó, creyendo hacer un buen negocio. Esto nos enseña á no cambiar de camisa por los caminos con un desconocido, pues nos expone á ser ahogados y á otros muchos inconvenientes.

El acuerdo anglo-ruso

De Londres telegrafian que una per-

sona bien informada del Foreign Office dice que Inglaterra ha dado los primeros pasos para procurar un acuerdo anglo-ruso.

Las bases podrían ser las siguientes:

«Reconocer la influencia predominante de Inglaterra en Persia; afirmar con garantía formal la integridad de Persia, y la garantía para el régimen de puerta abierta» en el Golfo Pérsico.

Rusia tendría como compensación la seguridad de que Inglaterra consultaría todas las cuestiones relativas á Turquía, y la certeza de una inteligencia franca y leal cada vez que los intereses rusos están en juego.»

El corresponsal de The Times en París dice poder asegurar que el Gobierno francés desea una inteligencia anglo-rusa, indicado al Gobierno ruso la conveniencia del acuerdo, y que debe, ante los hechos consumados, reconocer el statu quo actual y renunciar á la hegemonía en el Extremo Oriente.

Las fiestas de Sta. Teresa en Avila



Convento de la Encarnación donde estuvo Santa Teresa

CUENTO

Después del duelo

—¡La herida es grave, muy grave! —¡Le he matado, quizás?—preguntó Gustavo fuera de sí.

Pero nadie le contestó. Anhelante y conmovido, permanecía nuestro hombre entre el grupo de los cuatro padrinos y de los doctores, sin atreverse á dar un paso.

—¡Por piedad!—exclamó al fin.—Díganme ustedes lo que ocurre.

De pronto una de los médicos pronunció la palabra *muerto*, y el grupo retrocedió lleno de espanto.

—¡Muerto! ¡Muerto!—repitió Gustavo, gritando como un loco y echando á correr por el jardín.

En su precipitada marcha chocó contra el tronco de un árbol, sin sentir el dolor del choque, traspuso la verja y se encontró en el camino con la espada todavía en la mano.

Tan precipitada era su fuga, que parecía que acababa de evadirse de una prisión. ¿Qué había hecho de la espada? Indudablemente debió de arrojarla al río ó á otro sitio cualquiera. Ni él mismo lo sabía, puesto que sólo se trataba de huir, para alejarse del sitio donde había dado muerte á un hombre.

Fatigóse al fin á fuerza de correr, y no pudo más, cayó sentado sobre la fresca hierba del campo. Allí comprendió con horror cuanto había pasado.

El hombre á quien había matado en aquel duelo era su amigo, su mejor y más constante amigo.

Compañeros desde la infancia y viviendo el uno para el otro, surgió de pronto entre los dos una mujer.

En aquel momento recordaba Gustavo el minuto en que la conoció durante un viaje y cómo se hizo presentarse á ella.

Recordaba también su admirable belleza y el día en que, locamente enamorado, logró hacerla suya.

Por espacio de mucho tiempo gozó de la doble e incomparable dicha de tener por esposa á la más encantadora de las mujeres y por compañero íntimo al más leal y más caro de sus amigos.

Si, por espacio de mucho tiempo, hasta la tarde horrible en que les sorprendió en amoroso coloquio, al abrir bruscamente una puerta.

¿Por qué no se precipitó sobre ellos? Porque la sorpresa del desastre paralizó sus energías, por qué se quedó como inerte ante la crudeza del dolor que experimentaba.

Bajó escapar al amante, y cuando quiso dar un paso quedó sin sentido en el pavimento.

Al día siguiente tuvo conciencia de sí mismo y envió los padrinos al miserable que le había robado el honor y la ventura.

Cuanto á la culpable, á quien no volvió á ver, no experimentó ira alguna contra ella. ¡La había amado demasiado para odiarla!

En cambio, detestaba con singular furor al amigo desleal, y durante toda la mañana que pasó en el duelo, sólo pensó en el goce de herirla con su espada.

Cuando estuvieron en el campo del honor, su mano tembló: pero no de miedo, sino de cólera.

Y ahora se encontraba Gustavo, en aquel camino, triste y meditabundo, por haber dado muerte al hombre á quien más había querido en la tierra.

De pronto le hizo volver la cabeza el ruido de un carruaje que se acercaba. Abrióse la portezuela y bajó del coche una mujer elegantemente vestida.

—¡Gracias á Dios! ¡Estás sano y salvo!—exclamó la recién llegada.

Gustavo no se atrevió á contestar.

—¡Habla por piedad, estás herido?—

—¡No!... Pero él!...

—¡Ha muerto!

La adúltera le echó los brazos al cuello y le dijo:

—¡Te amo con delirio! La has matado y has cumplido con tu deber, porque eres noble y valiente. Si crees que siento su muerte te equivocabas de medio á medio. Perdí la cabeza, pero no el corazón. No ha amado en el mundo á nadie más que á tí. Para alejarnos de este sitio y no pensemos ya en el muerto.

Gustavo la contemplaba aterrado. ¡La cómplice del asesino, sentía menos que él la desgracia ocurrida y confesaba que nunca había amado á aquel hombre!

—¡Alejémonos de aquí!—repitió la adúltera sin cesar.

Gustavo contestó al fin, como si hablara en sueños:

—Sí, vamos; pero estoy muy nervioso y prefiero andar á pie.

—¡Como quieras!—respondió ella asistiendo de su brazo.—Durante el camino me contarás los detalles del duelo. ¡Le mataste en seguida, ó duró mucho tiempo la lucha? Apúestelo cualquier cosa á que tú me miedos. No era un valiente como tí. ¿Por qué tienes? ¿Por qué no me contestas? Es natural que desee conocer los pormenores de lo ocurrido.

—Sí—dijo Gustavo,—muy natural. Habían llegado á un puente, en el cual se detuvo el matador.

—Mira—exclamó—allí, á la izquierda—

da de esos alamos, no ves una casa de ladrillos con dos veletas?
—Sí, la veo.
—Pues en el jardín de esa casa es donde acabamos de bañarnos.
—¡Ah!
—El infeliz cayó muerto en medio del sendero central.
—¿Y no gritó?
—Nada oí.
—¿Me llevarás a ver ese jardín?
—Sí, mañana. Pero me parece que podrías verlo desde aquí. Acércate al pretil e inclina tanto como puedas la cabeza fuera del puente. Un poco más. Ya sabes, detrás de los alamos. Mira... La mujer lanzó un terrible grito. Gustavo la había cogido por las piernas y la arrojaba por encima de la balaustrada del puente.
La desdichada, con la falda levantada por el aire, cayó en el agua amarillenta y profunda del río.
Gustavo prosiguió su camino hacia la aldea inmediata, donde detuvieron a aquel malhechor que, no satisfecho con haber matado a un hombre en desafío, había precipitado a una mujer en el Sena.

CATULO MÉNDES.

Galicia

La Cámara de Comercio de la Coruña, y la misma Junta de Obras del puerto, se proponen reclamar ante el capitán general del Departamento, contra las tarifas de practaje, confiscadas hace pocos días por los mismos interesados, y elevadas al capitán general de Ferrol para su aprobación.

En la temporada oficial del corriente año han concurrido al balneario de Mondariz 2.634 agüistas, de los cuales, 2.437 fueron de la clase pobre, y 15 de la de tropa.

El vecino de Pontevedra don Caster Baltar García, ha solicitado autorización para establecer un depósito de toda clase de marisco en la playa de Cabaceiro, ría de Pontevedra, que a la vez sirva de criadero y reproducción de los mismos, particularmente la almeja.

Se asigna a la comandancia de Vigo la cantidad de 15.000 pesetas con destino a la construcción de las baterías de la Salgueira y Sudova, obteniéndose dicha suma haciendo baja de otra igual en lo que actualmente tiene asignada la misma comandancia para la defensa de la batería de Montefaro.

La Comisión de policía del Ayuntamiento coruñés, fundada en razones de higiene, obliga el depósito de suprimir las cintas en el nuevo carro fúnebre de tercera clase, y de prohibir la colocación sobre el mismo de coronas, cruces, etc.

En los astilleros de los señores Gil y compañía, de la Graña (Ferrol), se está procediendo a la construcción de un varadero con capacidad suficiente para recibir barcos de 1.000 toneladas.

Dirige las obras el ilustrado maquinista de la Armada D. Juan Guenca.

Calculase que en el mes próximo estará el varadero en condiciones de prestar servicio.

La Diputación provincial de Pontevedra declaró incompatible al diputado D. José Estévez que ejerce el cargo de médico titular en Puente-Caldelas.

El Sr. Estévez fue uno de los pocos que se pusieron al lado del candidato D. Lino Torre cuando éste recorrió el distrito.

En pago a sus servicios lo declararon ahora incompatible.

Ha sido rebada la casa del maestro sastré de Folgoso (Villar de Oredelles), Ramón Blanco Saara; créase que el autor es un cantero vecino de San Miguel del Campo.

Un bafú fue ferzado con una palanqueta.

Complicados en un robo cometido en Cambados, han sido detenidos por la Guardia civil de Caldas, Juan Manuel Ambrosio y su mujer Dolores Rodríguez Fontán.

En el registro dominiario se les encontraron, ocultas en un bote de hoja de lata, 510 pesetas al parecer falsas.

La noticia transmitida al «Faro de Vigo» desde las Nieves, de haber ocurrido en la plaza de San Agustín de aquella villa una debió desgracia, no ha resultado afortunadamente exacta.

Fué un «canard» con que ha sido sorprendido el colega vigués y del que se hicieron eco muchos periódicos de la región.

El domingo último, cuando regresaba del Pande a su domicilio, en la parroquia de Ameijeiras, Manuel Trillo Rederre, vióse agredido por los hermanos Jesús y Antonio Jinza, vecinos de Guiso, en Cés, quienes le esperaban provistos de gruesos garretes. Acudieron en auxilio de Trillo su padre Manuel y dos parientes más, entablandose entonces entre unos y otros empeñada lucha.

Resultó de ésta con el brazo izquierdo fracturado el padre de Manuel Trillo Rodéiro.

La cosecha de vino en Coles, (Oran) supera este año a la de los tres últimos en calidad y cantidad.
Ya se han concertado algunas ventas al precio de 32 pesetas moya.

Los que mueren:

En Humia, Puentearca, el párroco D. Rafael Durán.

Sección Oficial

LA GACETA

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Reales decretos haciendo merced de título del reino, con la denominación de conde de Albox, a favor de D. Manuel Eguibar y Lizaso, y de conde de Consuegra a D. Ventura García Sancho.

Guerra.—Reales órdenes aprobando la expedición por duplicado de los documentos extraviados que se mencionan.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden nombrando profesor auxiliar de la Escuela Superior de Artes e Industrias de Madrid a D. Antonio Ibor y Guardia.

Otra haciendo extensiva a los alumnos libres la real orden por la que se conceden exámenes extraordinarios en la segunda quincena de Noviembre próximo a los alumnos oficiales.

Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—Reales órdenes resolutorias de expedientes sobre concesión de multas impuestas a las Compañías de ferrocarriles del Sur y del Norte de España.

Administración central.—Gracia y Justicia.—Subsecretaría.—Anunciando hallarse vacante la secretaría de gobierno de la Audiencia territorial de Madrid.

Marina.—Dirección del Material.—Subasta para centrar el suministro de carbón inglés que se necesite para los buques de guerra en los años 1906 y 1907.

Hacienda.—Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas.—Anunciando las vacantes de títulos mobiliarios que se expresan.

Relaciones de individuos agraciados con condecoraciones que han sido confirmadas por haber satisfecho los derechos correspondientes, y de las que se han declarado caducadas por no haberlos satisfecho.

Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Extravío de una inscripción del 3 por 100.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Concesión de un tranvía con motor eléctrico en Zaragoza, entregada a la Sociedad Los Tranvías de Zaragoza.

Gobernación.—Subsecretaría.—Relación de los individuos que han sido nombrados para los destinos que se expresan, en virtud de propuesta del ministerio de la Guerra.

Dirección general de Administración.—Circular a los gobernadores de provincia encargados de prevegan a las Diputaciones y Ayuntamientos el exacto cumplimiento de lo dispuesto en el real decreto de 24 de Enero último señalando el procedimiento para la contratación provincial y municipal.

Dirección general de Correos y Telégrafos.—Subastas para contratar el transporte de la correspondencia pública.

Santiago

A los comerciantes

Por 6'50 ptas. 500 cartas papel comercial y 500 sobres de color timbrados como se desea en la imprenta de este periódico.

GELMIREZ, 26

Ha sido confirmado per el Ministerio de la Gobernación un acuerdo de la Comisión mixta de reclutamiento, declarando soldado sorteaable al joven de Vimianzo Faustino Vázquez Oreiro.

Para hombre de suertes el delegado de Hacienda de Burgos D. Alvaro Solano.

Pese un décimo del número agraciado con el premio mayor del último sorteo de la Lotería, y con esta ya son tres las veces que obtuvo el premio gordo.

En algunos puntos de la región comenzó a bajar el precio del maíz, pues la recolección se hace con relativa abundancia, aunque el tiempo no favoreció mucho debido a la falta de calor.

Se ha celebrado en Sevilla el matrimonio de la viuda de P. Kman, cuyo esposo fué muerto en desafío por un oficial de la Guardia civil.

El nuevo marido de dicha señora es el ganadero Parladé.

La boda tuvo carácter íntimo.

Para hacer impermeable el calzado sin endurecerlo, empléese la GRASOLINA DE FENT. De venta en las principales Droguerías.

Mañana se celebra, en la capilla del Pilar una solemne función a la Virgen.

Por la mañana, a las diez, saldrá el Rosario, con la imagen de la Virgen, de la iglesia de San Palayo a cuyo acto hemos sido invitados por atento llamamiento por el Sr. Elela.

Conducirá el estandarte el coronel Sr. Riola.

Prometa verse concurridísimo el Rosario.

Ha sido nombrado juez especial, con encargo de perseguir a los e e m e n t e s más prestigiosos del distrito de Corcubión, el juez de Carballo Sr. Túnias. Como se ve, los que patrocinaron la candidatura del Sr. Villar, derrotado en las últimas elecciones por el señor Sanjurjo, no quisieron que se echen en olvido sus artes.

Estos días recorren los ayuntamientos varios individuos investidos con el cargo de delegados del gobernador civil, Sr. Guzmán, para procurar buscar un pretexto en que hacer hincapié al objeto de nombrar ayuntamientos interinos.

Tanemos la seguridad de que los tales señores se convencerán pronto de que fueron engañados, porque los ayuntamientos elegidos para las visitas son de los que no deban una peseta y funcionan dentro de la más perfecta legalidad.

Lo que hay es que el gobernador interino Sr. Guzmán, está, por la visto, dispuesto a hacer méritos.

Y, a propósito del Sr. Guzmán, vean nuestros lectores lo que hallamos en un periódico de la Coruña:

«En estas cuestiones de la política provincial, que cada uno trata a su talento, hay múltiples aspectos que no siempre tienen el necesario y merecido relieve.

Hoy daremos cuenta de uno, que es comidilla de algunos pocos... y que por pura casualidad ha llegado a nuestra noticia.

Trátase de la aprobación de las cuentas del Ayuntamiento de Ordenes, y hay quien dice que tal es el empeño en que aquellas prosperen que se ha hecho un depósito de 7.000 pesetas, no para sobornar al gobernador interino Sr. Guzmán, si las aprueba, sino como apuesta que ganará otra persona, que no sabemos quien será, si las cuentas llegan a puerto seguro.

Parace que quien propuso la apuesta fué el Sr. Allier.

Veremos, pues, que se gana los 28.000 reales del ala, y ya sabremos también cuanta es la importancia de esas cuentas y cómo están hechas cuando se atreven a cantidades tan considerables en pro de su aprobación.»

Termina mañana, con una solemne función, la novena que en la iglesia del Carmen se viene celebrando a Santa Teresa de Jesús.

El alcalde, presidente interino del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, publicó hoy un bando haciendo saber: que debiendo precederse a la formación del «Padrón de carruajes de lujo» que previene el Reglamento para la administración, investigación y cobranza del impuesto de 28 de Septiembre de 1.899, esta Alcaldía invita a los vecinos poseedores de aquellos carruajes para que, en el término de quince días, presenten, por duplicado, declaración de los coches que sirvan para la comodidad ó recreo de los que los usen.

En la Secretaría municipal se facilitan impresos para hacer dichas declaraciones.

Todas las misas que el lunes, 16 del corriente se celebran en el altar mayor de la capilla de Animas serán aplicadas por el eterno descanso del señor don Francisco Gil Villanueva, que falleció en Vigo el día 15 de Octubre de 1903.

La familia ruega a sus amigos se sirvan asistir a alguna de dichas misas.

Se enviaron al alcalde de Corcubión las hojas de apreciación de los terrenos que han de expropiarse en aquella villa para llevar a cabo las obras de la carretera de Corcubión a Finisterre.

Dichas hojas deben ser entregadas a los respectivos interesados.

En uno de los mercados que hubo en Laila se vendieron las perdices a setenta y cinco céntimos, tal ha sido la abundancia de estas sabrosas aves, y eso que no se respetó mucho la vida en aquellos contornos; que son tan visitados ahora por los cazadores de Pontevedra, Orense y Santiago.

Ha recurrido en alza ante la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública el Maestro de la escuela mixta de Bordenave, en Sangaño, D. Eugenio García Alvarez, apelando de la resolución del Rectorado de este distrito universitario que le ha desestimado la permuta que tenía entablada.

Los agregados de la Anunciada y de San Lul. Gonzaga, reanudarán mañana, día 15 del corriente, a las once o a punto de la mañana, sus acostumbradas reuniones en la iglesia de la Compañía.

La Congregación de San Esteban no comenzará sus tareas religiosas hasta el día 22 de este mes.

Se ha resuelto que a los sustitutos que no tengan otro compromiso con el ejército que el que adquirieron en el momento de la sustitución, se les expida la licencia absoluta, terminados los seis primeros años de servicios, y que aquellos que después de los referidos seis años tuvieran alguna responsabilidad en el ejército como reclutas del reemplazo anual, ingresen en la situación que les correspondiera.

Desde 1.º de Julio hasta 30 de Septiembre último, la remolacha entrada, tanto en las 32 fábricas que en dicho período han terminado la molienda en la campaña 1904-905, como en las nueve que han empezado este año la molienda, se elevó a 81.481.793 kilogramos, cantidad que acusa 27.76 millones de kilogramos menos que en el respectivo período de 1904.

El azúcar envasado y entrado en almacenes asciende a 6.022.975 kilogramos, es decir, 296 millones menos que el período anterior.

Las fábricas que más han producido hasta ahora son la de San Isidro y la de la Vega, ambas en la provincia de Granada.

Dicen de Roma que el pretendiente D. Carlos de Borbón reconociese como legítima la monarquía de Don Alfonso XIII.

La fiesta del Rosario Perpetuo

Esta simpática fiesta, para la cual circulan ya profusamente las invitaciones prometiendo exceder este año los límites que alcanzó en los anteriores y que tanto renombre hizo alcanzar a la Asociación. Con objeto de dar mayores facilidades al público celebrárase el solemnisimo triduo en la iglesia de Santa Dominga, para lo cual se consiguió ya la oportuna autorización de la autoridad eclesiástica. El severo y artístico templo está decorándose con elegancia y riqueza de suerte que se pueda sacar el mayor partido de aquella joya arquitectónica, una de las primeras de Galicia, y que están reclamando una bien entendida restauración.

El próximo jueves a las cuatro de la tarde saldrá procesionalmente de la iglesia de San Martín la primera imagen de la Virgen que tanto llama la atención cuando anualmente se expone al público. El rosario que seguramente estará concurridísimo irá escoltado por la brillante banda de Zaragoza con las bandas de tambores y cornetas, y una vez llegada al templo de Santa Dominga se cantará la Salve y la letanía.

En los días sucesivos se celebrarán las funciones religiosas al tenor del programa que publicaremos oportunamente; y que seguramente harán concurrir al histórico templo a la más selecta y piadosa muchedumbre.

Seguramente que por todos conceptos hará esta fiesta época en los fastos religiosos de Compostela. Muy de alabar es el celo y entusiasmo de tan simpáticas y piadosas congregación.

A la procesión pueden asistir con vela encendida no solamente los socios y todas las personas invitadas, sino cuantas sientan deseo de contribuir al triunfo de la Virgen del Rosario.

¿Cuales es el regalo más selecto para una joven? ¿Es un imperdible de oro? ¿Una pulsera de brillantes? ¿Un magnifico sombrero?... ¡No! El mejor regalo, para una señorita, es un frasco del excelente LICOR DEL POLO.

Esta tarde ha entregado su alma al Todopoderoso la virtuosa señora doña Dolores Rodríguez Ledaire.

Aunque de avanzada edad y bastante delicada, nada hacia esperar tan rápido y funesto desenlace, pues hoy como siempre sentése a la mesa con sus hijos los señores de Castro. De ella levántase indispueta llamando enseguida al Médico, el cual dispuso que le reemplazase el Sacerdote toda vez que la ciencia era impotente para detener aquella vida que se iba.

Recibió los auxilios espirituales y entregó su alma a Dios.

Damos nuestro sentido pésame a su apreciable familia y en particular a su hijo nuestro querido amigo D. Maximino Rodríguez.

Una comisión de catedráticos, compuesta de los Sres. Conde Luque, Cajal y Sánchez Miguel, visitó al ministro de Instrucción pública para pedirle que aumente el sueldo al profesorado de las Universidades, a cambio de ceder los derechos de examen que hoy les corresponden.

Un doctor ceruigo, residente en Cristianía, ha descubierto el bacillus que produce los padecimientos medulares.

MONTE DE PIEDAD

ALMONEDA

Mañana a las diez y media continúa la subasta de ropas y otros efectos.

LA PRENSA Y EL CONCEJO

A esa prensa, a esa ignorante prensa, a esos periódicos que incessantemente combaten, sólo por sistema, la acertadísima gestión de nuestro Municipio, deba éste lo poco bueno que hizo ó, por lo menos, intentó hacer.

Hace algún tiempo y aduciendo casi las mismas razones que aduce el Ayuntamiento, propuso, ó, mejor dicho, indicé a aquél EL ECO DE SANTIAGO la necesidad de buscar un medio de que los trigos y harinas pagasen derechos de consumo, toda vez que con la exención de aquéllos ningún beneficio obtenía el público, y en cambio la caja común sufría gran baja.

Pues bien; vean nuestros lectores lo siguiente, que es exacta reproducción de una moción que firmaban los señores Romero y Cayón.

«El Ayuntamiento de Santiago es ha dirigido al ministro de Hacienda pidiéndole que restablezca el impuesto que gravaba el trigo y sus harinas, dándole el carácter de arbitrio extraordinario para que con su producto puedan los Municipios cubrir las atenciones imprescindibles que pesan sobre toda administración local.

Expone la Corporación compostelana el gran descenso que la supresión de ese impuesto vino a crear en los recursos municipales, estableciendo una evidente enfermedad en la vida administrativa de los pueblos, por consecuencia de las dificultades que ofrece la liquidación de los presupuestos, privados como se hallan de un ingreso positivo que no ha encontrado sustitución eficaz.

No debe perderse de vista—añade el Ayuntamiento al formular su petición—que la supresión del impuesto de consumo sobre el trigo y sus harinas no ha beneficiado a los consumidores, puesto que en la inmensa mayoría de las poblaciones de España continúa vendiéndose el pan al mismo precio que tenía antes del beneficio de consumo.

Se explica que así suceda, porque la supresión del impuesto sobre las harinas es de aplicación inaplicable para la venta al mayoreo, y sólo reporta beneficio a la venta al por mayor que es la reservada a los cosecheros. De donde se infiere que resultaran favorecidos los productores en contra del espíritu de la ley que quería favorecer en primer término al consumidor.»

Como se ve, no están mala la prensa local cuando tan acertadas indicaciones hace. Otro día demostráramos que a ella se le debe más que al actual Ayuntamiento.

Entre los acuerdos adoptados estos días per la Comisión provincial figuran los siguientes:

Admitir la renuncia que del cargo de practicante supra numerario del Hospital de Santiago presentó don Agustín Gamallo.

Nombrando para sustituirle en dicho cargo a D. Alejandro Bermúdez González.

También se aprobó un expediente de demencia y pobreza para ingresar en Cenje, del alienado de Neya Manuel García Fernández.

La música municipal asistirá mañana al pase de la Alameda, de cinco a siete de la tarde, ejecutando los números del siguiente programa:

- 1.º «Suspiros de España», marcha.—A. Alvarez.
- 2.º «Lucas», gavota.—Roig.
- 3.º «Espiga de Oro», valse.—Becucci.
- 4.º «La Bohém», fantasía.—Puccini.
- 5.º «Las Españas», mosaico.—D. O.
- 6.º «Aragón y Navarra», jota.—Parrá.

Ha sido nombrado profesor de Electroscencia de la Escuela de Artes e Industrias de Vigo D. Félix Apraiz, que desempeña la de la Escuela de esta ciudad.

Esta noche saldrá una murga a recorrer las calles de la población obscurando a las Teresas que mañana celebran sus días.

Se firmó el pase a la reserva del general Fuertes. Tal vacante, y otras que habrá entre los generales de división, serán previstas después de la visita de Louvat.

Para entonces también se proveerá el Gobierno de Melilla, para el cual se indica al general Marinas.

Después de celebrado el funeral de entierro fué conducido esta mañana al cementerio el cadáver de la que en vida se llamó doña María Meurrelle Parante.

A uno y otro acto asistieron muchas personas amigas de la familia de la fiada.

Sociedad «Unión Protectora de Artesanos»

La Junta Directiva, en sesión que celebró el 8 del corriente, acordó anunciar la plaza de Consejero para su provisión en propiedad.

Los señores socios que deseen aspirar a ella, deben presentar sus solicitudes dentro del plazo de quince días, a contar desde la fecha de este anuncio, en la Secretaría de la Sociedad, donde estarán de manifiesto las condiciones que se exigen.

Santiago, 12 Octubre 1905.—El secretario interino, Manuel Pérez.

Sociedad de Gas y Electricidad DE SANTIAGO

Por acuerdo del Consejo de Administración esta Sociedad se baja un real en el precio del quintal de Cok y Carbón desde el día de la fecha hasta nuevo aviso.

Habiendo sido autorizado el señor don Manuel Fernández Llamazares, profesor del Instituto para dedicarse durante el presente curso, a la enseñanza privada, comenzará el día 15 del corriente mes sus clases particulares. La matrícula queda abierta, hasta dicho día en su domicilio Fuente de San Miguel núm. 1.

Gacetillas

PERDIDA

Se ruega a la persona que haya encontrado un rosario de azabache negro, engarzado en plata que se perdió el viernes se sirva entregarlo en la plazuela del Matadero 2, donde se gratificará.

LOS DOLORES

acaban por matar.

Así, mátese primero al dolor, antes que él mate.

El Parche Poroso Scott "Excelsior"

mata los dolores en pocos minutos.

Apresúrese en lograr el alivio.

¿Por qué sufrir un momento más de lo necesario?

Se curan: lumbago, ciática, reumatismo, neuralgia, dolores de las mujeres, de la espalda y costado.

Obtégase el parche poroso con la palabra "Excelsior" y el dolor desaparece.

— Se vende en las farmacias. —

Boletín religioso

Santos del día de hoy.—San Calixto, papa y mártir pat. de Lección, San Evaristo y San Bernabé.

Santos del día de mañana.—Santa Teresa de Jesús, patrona de Avila y Alba de Tormes, y Santa Tecla.

Telegramas

Servicio particular de R. L.

Sesiones de Cortes

SENADO

Madrid 13 (17)

Bajo la presidencia del general López Domínguez se abrió la sesión a las tres y veinte.

Seguidamente se entró en la orden del día.

Léense y son aprobados los dictámenes de las actas relativas a los individuos de la comisión permanente. Se suspende la sesión para que la comisión de actas dictamine.

Al reanudarse aquélla se da lectura de varios dictámenes que fueron declarados urgentes.

Después se levanta la sesión.

CONGRESO

Madrid 13 (18, 19)

En el Congreso comenzó la sesión a las tres, presidiendo el Marqués de la Vega de Armijo.

Ocuparon el banco azul los señores García Prieto y Romanones.

Algunos diputados piden documentos electorales referentes a varios distritos.

El ministro de la Gobernación ofreció llevarlos a la Cámara.

Se aprueban las actas de los individuos que forman las comisiones de actas e incompatibilidades.

Se suspende la sesión y se reúnen las comisiones de actas e incompatibilidades.

La animación en los pasillos es grande.

Al reanudarse la sesión se leen los dictámenes, los cuales quedan sobre la mesa.

Se levanta la sesión a las ocho y media.

La comisión de actas ha dictaminado acerca de 194 de aquéllas.

La de incompatibilidades dió 106 dictámenes.

Firma del Rey

Madrid 13 (17)

Además del decreto de Fomento, de que ya di noticia, el Rey firmó hoy los siguientes:

Nombrando jefe de Estado Mayor de la plaza de Ceuta, el coronel D. Francisco Larrea y Liso.

Jefe del Regimiento infantería de Galicia, el coronel D. Gabriel Ozcoco Arascot.

Comandante general de Ingenieros del cuarto cuerpo de ejército, D. Joaquín Barraguer y Puig.

Firmó, asimismo, S. M. un decreto reformando el reglamento de Belsas en el punto referente a las fianzas de los corredores.

Dicha fianza, en virtud de la reforma dispuesta, será como sigue:

En Madrid, Barcelona, Valencia, Santander, Bilbao y Zaragoza, de 15.000 pesetas.

En Málaga, Sevilla, Cádiz, Coruña, Tarragona, Alicante, Palma, San Sebastián y Valladolid, 10.000 pesetas.

En las demás plazas, 5.000 pesetas.

Varias noticias

Madrid 14 (8)

Ayer recibió el Rey en audiencia al embajador de Inglaterra.

Llegó a esta corte el representante de Francia Mr. Cambón.

Madrid 14 (id. id.)

El Ayuntamiento de Madrid acordó dar el nombre de Manuel Becerra a la Plaza de Cordería.

Madrid 14 (id id.)

El representante de la República Argentina en Madrid ha telegrafiado a su Gobierno que España dará todo género de facilidades para la introducción de carnes vivas y muertas procedentes de la Argentina.

Le transmite también la pregunta del Gobierno de España, acerca de si la Argentina concederá su reciprocidad para los hierros, corchos, aceites y vinos de Jerez.

La Argentina concede en principio un beneficio de 25 por 100 al vino de Jerez.

La vida política

Cuestión batallona.—Sustitute propuesto.

Madrid 13 (18)

Sigue siendo la cuestión batallona la de la crisis.

Insistese en que la crisis quedó planteada ayer en el Consejo que se celebró en casa del Sr. Montero y al cual no concurrió el ministro de Hacienda.

Se asegura que el Sr. Montero está dispuesto a sacrificar al ministro de Marina y que, en el caso de insistir éste en su dimisión, le reemplazará el general Santaló, actual jefe de la escuadra.

Contrariedades.—Indicación de aumentos.

Madrid 13 (20)

Las contrariedades del Sr. Echegaray nacieron en el Consejo que presidió el Rey el jueves.

Parece que en dicho Consejo indicó el Rey la necesidad de aumentar algo el presupuesto para dotar mejor algunos servicios.

Esta indicación contrariaba los propósitos del ministro de Hacienda y, al terminar el consejo, indicó al Sr. Montero que él dimitiese.

Por eso se retiró del Senado y por eso no asistió a la reunión que tuvieron los ministros en casa del Presidente.

En esta reunión los responsables estudiaron la cuestión conviniendo en que no había motivos para una crisis y encargaron al Sr. Montero de hacerle ver así al Sr. Echegaray.

En la Bolsa.—Efecto desastroso

Madrid 14 (8)

Ayer llegaron a la Bolsa noticias insistentes de haberse planteado la crisis y de abandonar el gabinete el señor Echegaray.

El efecto que causó esta noticia fué desastroso.

Canalejas.—Embajada en París

Madrid 14 (id. id.)

Ayer se aseguraba en el Congreso que el Sr. Canalejas ocupará la embajada de París.

Consejo de Ministros

Al comenzar.—Villanueva, Echegaray y Romanones.

Madrid 13 (20)

Empieza ahora el anunciado Consejo de ministros.

Cuando entró el Sr. Villanueva le rodearon los periodistas. El ministro de Marina dijo:

—Voy a ponerme a las órdenes del Sr. Montero Ríos.

Luego llegó el Sr. Echegaray y dijo:

—Yo nada sé de eso que dicen ustedes del Consejo de anoche. No pude asistir a la reunión porque estaba indispuerto.

El conde de Romanones al preguntarle su opinión sobre la crisis, dijo:

—Les respondo a ustedes con la cabeza que por ahora no hay crisis.

Fin del Consejo.—Nada, ni siquiera nota.

Madrid 13 (20)

Terminó ahora el Consejo. Los ministros no facilitaron nota de lo acordado.

El primero que salió de la presidencia fué el conde de Romanones que dijo a los periodistas.

—No pasó nada. Todos estuvimos conformes. Se discutió la cifra total del presupuesto de gastos y se aprobó. Mañana facilitará a ustedes la nota oficiosa el Sr. Echegaray.

Ampliando informes.—El Sr. Villanueva.

Madrid 13 (id. id.)

Conócense nuevos detalles del Consejo.

Conviniere los ministros en que la cifra total de gastos en el presupuesto sea de 965 millones.

Lleva, por tanto, un aumento de cinco millones sobre el vigente.

El Sr. Villanueva, al salir, dijo a los periodistas:

—Ya ven ustedes como tenía yo razón al decirles que no hay motivo para una crisis.

A Palacio.—Una conferencia influyente.

Madrid 14 (8)

Al terminarse el Consejo el Sr. Montero Ríos se marchó a Palacio.

Alí informó al Rey de la solución que había tenido el conflicto.

Se dice que el Sr. Villanueva transigió en el Consejo, por virtud de una conferencia que celebró con él, antes de la reunión, el general Biscarán.

Situación de Rusia

Asesinato en San Petersburgo

Madrid 14 (11)

Telegrafían de San Petersburgo diciendo que anoche, cuando salía del teatro, fué asesinado el jefe de la policía.

Le dispararon seis tiros de revólver y llamaba Krasnoyarsk.

Barricadas en las calles

Madrid 14 (11'30)

Dicen de Moscú que siguen allí los desórdenes.

Los obreros levantaron barricadas en el boulevard Reduvensky.

Hasta ahora fué imposible a las tropas apoderarse de las posiciones que los obreros defendían con dinamita.

Conspiración descubierta

París.—República mejicana.—Periodistas acusados.—Sus propósitos.

Madrid 14 (12)

En París se recibieron telegramas de Puebla, población de la república de Méjico en los que se dice que fueron detenidos tres conocidos periodistas en dicha ciudad.

Se les acusa de haber conspirado contra el presidente D. Porfirio Díaz.

Dícese que los conspiradores tenían el propósito de matar al presidente y hacer luego la revolución.

Conferencia de Marruecos

Londres.—No habrá conferencia.—Negativa del Sr. Sultán.—Dudas.

Madrid 14 (12)

Dicen de Londres que en los círculos diplomáticos de aquella capital se acentúa el rumor de que, por fin, no se celebrará la anunciada conferencia sobre las cuestiones de Marruecos.

Dicen los despachos que el Sultán se niega terminantemente a que dicha conferencia se celebre en Argencias. Solo se aviene con que tenga lugar en Tángier.

Francia y Alemania gestonan unidas con el Sultán para que acceda a que la conferencia se celebre en Argencias pero se duda mucho de que estas gestiones tengan éxito.

Ultima Hora

Madrid 14 (15)

El Rey firmó hoy dos decretos nombrando los vicepresidentes del Senado correspondientes a la parte electiva de la Cámara.

Se reservan los nombres de los designados.

Madrid 14 (id. id.)

Según dijo el ministro de la Gober-

naclón probablemente se celebrará esta noche consejo de ministros.

Madrid 14 (id. id.)

El Rey y el Príncipe viudo fueron hoy en automóvil a visitar las tropas que maniobraban en Colmenar.

En otro automóvil fué al mismo lugar el Príncipe Fernando de Baviera.

Madrid 14 (15'30)

El conde de Romanones se muestra muy satisfecho de la solución que tuvo el conflicto político de que ayer di cuenta y que se resolvió como anunció en mis despachos de la mañana.

Dijo el ministro de Fomento que el consejo tardará lo menos un mes en ocuparse nuevamente de los presupuestos.

Terminó diciendo que hoy saldrá a practicar la visita al canal de Aragón.

Madrid 13 (16)

La importante revista de esta corte «El Economista» dice que existen negociaciones entre el Gobierno y el Banco para la desamortización de la plata repartidosa las pérdidas por igual el Estado y el citado establecimiento.

Desmiente dicha revista que sea cierto se trate de convertir los cuatrocientos millones que se deben al Banco en un papel nuevo y a un interés de un dos por cien amortizado en 45 años.

Madrid 14 (18)

El Rey y los Principes fueron desde Colmenar al Pardo en donde se reunieron con gran número de aristócratas que les esperaban.

Juntos pasan la tarde de caza.

Madrid 14 (id. id.)
Hoy se cotizaron las azucareras a los siguientes precios:
Las preferentes a 64'00.
Las obligaciones a 000'00.
Las ordinarias a 31'00

URGENTE

BOLSA DE MADRID
Cotización Oficial

	DIA 13	DIA 14
4 por 100 interior.	78'35	78'53
Id. fin corte, firme	78'60	78'75
5 por 0/0 amortizable	98'70	98'80

ACCIONES		
Banco de España...	423'00	427'00
C. Arrend. Tabacos	386'00	387'00

CAMBIOS		
Paris, vista.	29'00	28'50
Londres, vista.	00'00	00'00

BOLSA DE PARIS
Hoy se cotizó el exterior español en la bolsa de París a 93'10.

Moncheta

ANUNCIOS

ARRIENDANSE tres pisos con cocina y galería, Rúa Travesía 14 donde informarán.

†
Su desconsolada madre, doña Benita Parente, de Mourelle, hermanas, doña Alejandra, doña Asunción y doña Dolores, y demás parientes de
LA SEÑORITA
Doña María Mourelle Parente
(Q. S. G. H.)
DAN GRACIAS a todos sus amigos y personas piadosas que encomendaron su alma a Dios, asistieron al funeral de entierro y conducción del cadáver desde la casa mortuoria al cementerio general.
Santiago, 14 de Octubre de 1905.

†
TERCER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR
D. Perfecto Amor Rebón
falleció el 15 de Octubre de 1902
Sus hijos y demás parientes,
Ruegan a las personas de su amistad se dignen encomendar a Dios el alma del finado, y asistir al acto fúnebre de aniversario que se celebrará en la iglesia parroquial de Santa María Salomé, el lunes 16 del corriente a las diez y media de la mañana, por lo cual anticipan gracias.
Santiago, 14 de Octubre de 1905

†
LA SEÑORA
D.ª María de los Dolores Rodríguez y Lodeiro
De Rodríguez Regalado
HA FALLECIDO A LAS QUINCE Y MEDIA DE HOY
después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad
R. I. P.
Su desconsolado esposo, D. Juan Rodríguez y Regalado; sus desconsolados hijos, D.ª Angela, D.ª María de la Concepción, D.ª Constanza, y don Maximino Rodríguez y Rodríguez; hijos políticos, D. Eduardo Varela Díaz, D. Jerónimo Sobrenil Munita y D. Antonio Castro Rodríguez; nietos, sobrinos, la Reverenda M. Dolores Castro Rodríguez, Priora del convento de la Enseñanza de Vigo y D. José Rodríguez Carracido; sobrina política y demás parientes, ruegan a sus amigos y conocidos tengan a bien encomendar a Dios el alma de la finada y asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar mañana 15 a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Gelmírez 32, hasta el Campo Santo.
Igual súplica hacen para los funerales de entierro y de horas, que habrán de verificarse en la iglesia conventual de San Francisco, el miércoles 18 y el jueves 19, respectivamente, a las nueve de la mañana.
Santiago, 14 de Octubre de 1905.
NO SE RECIBE DUELO
El Emmo. y Rvmo. Sr. Cardenal Arzobispo de esta diócesis se ha dignado conceder 200 días de indulgencia a todos los que rezaran tres veces el Padre Nuestro, por el alma de la difunta.

EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ Grandes almacenes de Ultramarinos

Preguntoiro 36 Santiago.--En Conjo próximo a la Estación del ferrocarril de Cornes.

Por qué prefiere el público esta casa? Porque tiene un surtido abundantísimo, los artículos son los mejores y más baratos. Almacén de harinas de fuerza y finas de Castilla a precios sin competencia. Ventas al por mayor y sin derechos de consumos para fuera de la población. Unica casa en esta ciudad de la acreditada cerveza alemana PILSEN a 1'10 pesetas botella y 0'70 la media con rebajas por cajas.

Si tenéis quebrantada la salud y padecéis de debilidad, nerviosidad, desasosiego, y estáis demacrado, faltaros de apetito y de ánimo, aunque no podáis precisar lo que os aqueja, vuestro estado demanda la **Zarzaparrilla del Dr. Ayer** que os dará magníficos resultados. Miles de personas, hombres, mujeres y niños han recobrado la salud y fuerzas con esta medicina maravillosa. Aquellos que padecen de los efectos extenuantes de los climas cálidos, hallarán en la **Zarzaparrilla del Dr. Ayer** precisamente lo que les hace falta para recobrar su sanidad, sus fuerzas y empresa. Hay muchas "Zarzaparrillas" que son imitaciones. Cerciórense de que se toma la del Dr. Ayer. Preparada por el Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., U. S. A. Las Píldoras del Dr. Ayer -- Azucaradas -- Son un purgante suave.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de vapores correos del Lloyd Norte-alemán

LINEA RAPIDA De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 28 de Octubre de 1905 el magnifico vapor alemán WURZBURG El 30 de Septiembre saldrá de Villagarcía directamente para la Habana, Cienfuegos y Manzanillo el vapor WEIMAR

Admite carga y pasajeros. Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía Sr. D. Luis García Reborado Isla y en Santiago al agente D. Casimiro Marras Pereiro, Senra, 31. Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los de LA PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, precedencias éstas últimas casi siempre sujetas a cuarentena en Montevideo y Buenos Aires. Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas camarás, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales a la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos

Hamburg-América Linie

Salidas quincenales del puerto de La Coruña

VAPORES CORREOS PARA LA HABANA Y VERACRUZ

El 16 de Octubre saldrá de la Coruña directamente para la Habana, Veracruz y Tampico sin escala en ningún otro puerto, el magnifico vapor

PRINZ JOACHIN

Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.

PRECIOS DE 1.ª CLASE

Habana, 675 pesetas; Veracruz, 700

Los impuestos de transportes a cargo del pasajero

Tienen los buques de esta Empresa de navegación, la mayor del mundo, todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de 1.ª y para el pasaje de 3.ª clase cuentan con excepcionales comodidades. Llevan cocineros y camareros españoles. Para más informes dirigirse al Agente general de la Compañía D. EDUARDO DEL RIO, Cantón Pequeño, 3, LA CORUÑA.

Mala Real Inglesa

VAPORES CORREOS

Viajes rápidos en quince días

El día 8 de Octubre de 1905, saldrá del puerto de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el vapor correo

THAMES

de 7.500 toneladas

El día 22 de Octubre de 1905, saldrá del puerto de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el vapor correo

DANUBE

de 7.500 toneladas

Para la Habana y Santiago de Cuba, saldrá de Vigo directamente, el 21 de Octubre el magnifico vapor

ANTOEVERP CITY

de 7.500 toneladas

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Llevan cocineros y camareros españoles. A los pasajeros de tercera clase se les da cama, con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas. Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes. Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa. Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de suculenta mesa lujosa y espaciosas camarotes. Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica. Para más informes y obtener billetes dirigirse a sus agentes en Villagarcía SENOR GONZALEZ Y FERNANDEZ.

En esta imprenta se vende papel viejo para envolver

La Dulce Alianza

Confitería, Pastelería, Chocolates

Vinda de José M. Blanca

CASIA FUNDADA EN 1842

32, Rue de Villar, 31. SANTIAGO

Objetos para regalo, bolsas, cajas, platos, cestos, juguetes, en raso, porcelana, cristal, bronce y cartón, al alcance de todas las fortunas y para todos los gustos, desde lo más sencillo a lo más delicado, últimos modelos de París. En bombones finos, ninguna casa presenta más variedad. Caramelos y grageas, de lo más exquisito aquí se encuentra. Esta antigua casa presenta 60 dulces de todas clases todos los días. Vinos y liceres de las mejores marcas del Reino y Extranjero, desde una peseta. Champagne de las primeras Casas, esta casa cuenta con una antigua bodega, completo surtido en conservas, desde el cocido gallego a la gallina trufada, carne de cerdo y de vaca, y desde la sardina corriente al pulpo relleno, pescados de mar y río, mariscos, fiambres de todas clases.

Antonio Conde, Hijos

VIGO Y VILLAGARCIA



CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de paquetes correos al Brasil y Río de la Plata

LINEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Pernambuco, Río Janeiro y Santos, saldrá de VIGO el 9 de Octubre el nuevo y magnifico vapor

MALOU

Para Lisboa, Río Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de Octubre el nuevo y magnifico vapor

CORDILLERAS

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el día 17 de Octubre de 1905 el Magnifico vapor de 3.000 toneladas

AMIRAL S. DE LAMORNAIX

Para los mismos puertos saldrá también directamente el 27 de Octubre el nuevo y magnifico vapor.

AMIRAL-EXELMANS

COMPAGNIE GENERAL TRASATLANTIQUE FRANCAISE

Servicio mensual directo

Para la Habana, Tampico, Progreso, Veracruz, y Nueva Orleans, saldrá de Vigo el 31 de Octubre el soberbio vapor de 9.000 toneladas

CALIFORNIE

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

Servicio fijo regular directo desde VIGO A LA ISLA DE CUBA

por vapores trasatlánticos españoles

El 16 de Octubre se despachará para la Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos el nuevo magnifico vapor de 3.000 toneladas

CASTAÑO

Ibarra y C.ª

Salidas dos veces a la semana, para todo el litoral de España.

Admite carga y pasajeros, debiendo remitirse la documentación a esta Agencia cuatro días de antelación a la llegada del vapor. Los pasajeros de 3.ª clase disfrutan de un trato inmejorable, y cocina a la española en todas las comidas.

Para más informes, dirigirse al Consignatario de esta Compañía Antonio Conde.

EMULSION FORCADA

Agradable reconstituyente, infinitamente más activo que el mejor aceite de hígado de bacalao, de más inmediatos efectos y de especial y prodigiosa eficacia para curar niños débiles y enfermos, desgastados, linfáticos, de carnes flacas, flojos de piernas, propensos a resfriarse, con costras y excemas en la cara, escrofulosos, raquíticos, adultos anémicos, demacrados, con tos crónica, etc. El PRIMER PREMIO con que la laureó en su concurso el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona, garantiza su mérito y superior eficacia.

Gran simación de mástas pianos é instrumentos Danuto Beres y Compañia

(Casa fundada el año 1854)

Rua del Villar, 42. SANTIAGO

Unico y exclusivo depósito de los pianos de Escuela Bernareggi cuerda calzada, de madera de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia. Unica casa en Galicia en que pueden venderse los últimos modelos de pianos del renombre fabricante alemán Rosnicla. Pianos franceses de Erare, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas. Venta al contado y a plazos de veintidós pesetas mensuales. Inmenso surtido de mástas, desde 15 céntimos cada obra. Gran colección de mástas gallegas aditadas por esta casa. Armonios, acordeones, guitarras y bandurrias. Armonios, y órganos expresivos para Iglesias.

PIANOS DE QUILER

Instrumentos para banda y orquesta. Accesorios de todas clases.



4 a 8 pesetas por dia

SE DESEAN personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año a domicilio, sin experiencia. La distancia no importa y vendemos nuestro trabajo. Dirigirse:

Compañía LA COLMENA, M. M. M. S. calle Elisabets.-Barcelona

Tarjetas al minuto precios económicos.

Lineas de vapores Trasatlánticos Pinillos Izquierdo y C.ª de Cadiz de A. Folch y C.ª de Barcelona



SERVICIOS POR GRANDES VAPORES

Con salidas mensuales de Villagarcía para la Isla de Cuba Montevideo y Buenos Aires

El 7 de Octubre de 1905 saldrá de Villagarcía el vapor de 7.000 toneladas

JOSÉ GALLART

para Montevideo y Buenos Aires, sin escala en Canarias.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, a los que da un trato esmeradísimo.

A los pasajeros de 3.ª les dan dos veces cada semana caldo gallego.

Tanto por la clase de comida, como por las ventajas que representa para los pasajeros el que la oficialidad del buque y al Médico sean españoles, deben preferirse para hacer los viajes a América, los buques españoles a los extranjeros. Para informes dirigirse al Agente de la compañía de Villagarcía.

PIO S. CARRASCO

Esquelas de defunción

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde. Los precios de las esquelas son según su tamaño.

BIBLIOTECA "PATRIA"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas a los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contiene preciosos grabados de artistas españoles de gran nombrada y cubiertas tiradas a seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas. » Conde de Bernar. » Conde de Camillero. » Barón de Vilagaya. Excmo. » D. Joaquín S. de Toca.

OBRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACION de

Menéndez Pelayo.—José Zahonero Alfonso Pérez Noya.—Conde de las Navas. Angel Guerra, etc., etc.

Precio: UNA PESETA

Pidanse en todas las librerías

ALLER Cirujano Dentista

EL CIRUJANO DENTISTA

Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones sin dolor ni peligro. Honorarios módicos.

Rua del Villar n.º 50 pral. 1.º